

Guayaquil, Septiembre 14 del 2.000

Señores :
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CERCOSA S.A.
Ciudad. _

De mis consideraciones:

De acuerdo a expresas disposiciones de la ley de Compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha designado como Comisario de la Compañía CERCOSA S.A., procedí a la revisión y análisis de los libros contables correspondientes al Ejercicio Económico 1.999 en donde se determina que las cifras consignadas en los Estados Financieros son correctos..

Es todo cuanto tengo que informar durante el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Rosa Garcia
ECON. ROSA GARCIA
MAT. No. 19790

29 SET. 2000

